

Es un placer presentar este número de la revista *LiminaR: estudios sociales y humanísticos* del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), que apareció ante nuestros ojos como una pequeña rama hasta crecer vigorosa cual árbol después de ser regada y custodiada por sus editores, quienes notaron que del tronco asomaban leves y después largos tallos de palabras que alcanzaron a dirigirse hacia el cielo presagiando avances en diferentes ámbitos de las ciencias sociales y las humanidades. Desde la historia hasta los estudios de género pasando por la antropología, la lingüística, la literatura, la economía y la sociología, los diez artículos de este número muestran una deliciosa heterogeneidad que se mueve con los vientos, los cuales anuncian a los académicos interesados en los acontecimientos del sureste mexicano, tan necesitado de irrigar en el bosque de las ciencias sociales, que acá está, en este desierto verde y ascendente, el orgulloso joven árbol llamado *LiminaR*.

De este árbol, una rama de corte histórico se corta en tres fracciones; una es el artículo de Alla Kolpakova, “Símbolos geométricos en la cerámica de Izapa, Chiapas”, en el que reflexiona sobre el significado de los puntos, líneas, triángulos, rombos, espirales, entre otros, a partir de la cerámica de un importante asentamiento ubicado cerca de la frontera guatemalteca, en la margen del río Izapa y reconocido como de los más antiguos en Chiapas. Ambicioso y persuasivo, el artículo de Kolpakova se aventura a proponer significados antes inexistentes en el consenso de los arqueólogos y filólogos. La segunda fracción se titula “Las obediencias masónicas del rito de York como centros de acción política, México, 1825-1830”, de María Eugenia Vázquez Semadeni, quien se concentra en definir el difícil y polémico papel de la masonería en el debate público de

principios del siglo XIX, cuando la república mexicana parecía asomarse entre los escombros de la guerra de Independencia. La revisión de este tema resulta de suma relevancia, pues es bien sabido el papel de las asociaciones secretas como centros de acción política que influyen en las concepciones sobre el sistema político y la forma de gobierno mexicano posterior a 1821. La tercera fracción es el artículo “Acciones políticas y proyectos económicos en Guanajuato frente al conflicto de la Sierra Gorda. 1847-1852”, de Carlos Armando Preciado de Alba, en el que ahonda en la formación a iniciativa de Lorenzo Arellano, gobernador de Guanajuato, de un presidio en la población de Atargea que tuvo el propósito de desincentivar los movimientos armados de la Sierra Gorda de Guanajuato a raíz de una creciente inquietud de la clase política mexicana de que tales conflictos pudieran trascender hacia el ámbito nacional y pudieran tener efectos desastrosos para el orden social. Con espíritu revisionista, en los tres artículos se repiensa y ahonda con firmeza en consensos historiográficos dando nuevas luces sobre la historia y memoria mexicana.

Después de esta primera gran rama, está una segunda que, moviéndose con los vientos, se divide en tres retoños concentrados en definir lógicas culturales regionales. En el primero, dentro de los estudios de género, Montserrat Bosch Heras presenta “Invisibilidades dolorosas. Una mirada sobre la percepción de la violencia de género en una comunidad de Guatemala” muestra el significado de la violencia sobre las mujeres en términos de normas y prescripciones culturales comunitarias que inciden en la no denuncia, en el norte del vecino país centroamericano; con ello demuestra cómo tales comportamientos están interiorizados en el sistema de convivencia a través de cánones históricamente aceptados. El segundo retoño, en una tónica

similar pero con el ánimo de explicar la discriminación, de Rafael Arriaga Martínez titulado “Inmigración y discriminación: mecanismos sociocognoscitivos generadores de comportamientos discriminatorios en los Estados Unidos”, esclarece, a través de la comparación entre los colonos católicos norteamericanos del siglo XIX y los ciudadanos estadounidenses actuales, las lógicas y coherencias de los prejuicios raciales que inciden en prácticas contra los inmigrantes entendidos como portadores culturales incompatibles en términos de la Teoría General de la Racionalidad. El tercer retoño es “Emigración y continuidad cultural de los Wixaritari. Breve reflexión sobre una relación ambigua”, de María Florentine Beimborn y Alberto Romandía Peñaflor, en el que se dilucida el conflicto entre continuidad, cambio y permanencia cultural. Tomando el caso del pueblo en cuestión, Florentine y Alberto manifiestan las conexiones que dicho pueblo tiene con el exterior y proponen que la identidad Wixaritari debe comprenderse en términos de identificación de cara ante el otro y las maneras de integración de lo no propio que se expresan en una actitud, discursos y prácticas que los guían en su cosmovisión del mundo. Ansiosos y propositivos, los autores de estos tres artículos se animan a explicar procesos culturales que inciden profundamente en problemáticas de nuestro tiempo de urgente análisis y reflexión.

La tercera gran rama de nuestro árbol se abre con cuatro brotes de diverso color y complejidad. En el primero, titulado “El discurso funerario de Lucas Macías en *Al filo del agua*”, Norma Esther García Meza analiza los rituales de los velorios y enterramientos, sus connotaciones orales y su importancia en términos de sociabilización, a través de la novela de Agustín Yáñez, *Al filo del agua*. A manera de una etnografía, deconstruye el funeral de Lucas Macías revelando significados que dan lógica de pertenencia al muerto dentro de la memoria colectiva popular; haciendo gala de buena pluma, García Meza se mueve entre las fronteras de la historia, la antropología y la literatura. En el segundo brote, “Tijuana.

La frontera concupiscente y el comienzo de la patria”, Rogelio Everth Ruiz Ríos discute cómo centrar en su debido contexto histórico las representaciones sociales que dan sustento ideológico y simbólico a la ciudad de Tijuana; repensando los mitos fundacionales, las tradiciones, rituales cívicos, Ruiz Ríos critica la atmósfera lúdico-concupiscente que delinea actualmente la imagen representativa de Tijuana y que impacta en el imaginario nacional e internacional. En el tercer brote, con un marcado acento interdisciplinario entre lingüística, pedagogía y sociología de la educación, en “Desarrollo de la competencia lectora de textos científicos en tres etapas de formación universitaria. Estudio de campo”, Iraís Hernández Suárez y Bernardo Riffo observan, a partir de los resultados de campo, la transformación en términos de las habilidades y el uso de un discurso especializado en los estudiantes universitarios de varios semestres del área de biología, de la Universidad Veracruzana; con ello, los autores vislumbran cómo se absorben, insertan y reproducen los saberes universitarios en aras de distinguir y distinguirse con una identidad disciplinaria. Como último brote, Héctor B. Fletes Ocón, en “La reinención de una vocación regional agroexportadora. El corredor costero de Chiapas”, examina los discursos y representaciones simbólicas en los procesos de producción, sobre el carácter y aptitud agroexportadora sobre todo en el Soconusco; coloca el énfasis en las formas de exclusión y participación diferenciada de los diversos actores sociales. De esta suerte, estos cuatro brotes ahondan en el ánimo de observar con otros ojos las complejidades de la sociedad.

En las alturas de nuestro árbol aparece “San Miguelito de Soyaló. Una caja parlante” de Miguel Lisbona Guillén, quien analiza el papel de las cajas parlantes como símbolos religiosos y el cuestionamiento de su papel taumatúrgico y de poder, con base en dos documentos posrevolucionarios: “La Verdad del Santito Milagroso” publicado en 1937 en *Chiapas Nuevo*, y “La Farsa de «San Miguelito»” en *Alborada* de 1938. Con ello, demuestra que en aquellos años el oscurantismo de las formas ins-

titucionalizadas de religiosidad, e inclusive del mismo pensamiento científico, competía por instituirse como único saber fiable en contra de las creencias populares. Con ello, Lisboa invita a repensar los discursos heredados desde las instituciones religiosas y políticas.

Dos reseñas marcan el final de la copa de este árbol. En la primera, titulada “La interlegalidad y el género como categorías fundamentales para estudios recientes en antropología jurídica”, José Rubén Orantes García comenta tres artículos de Sally Engle Merry publicados entre 1988 y 1992, fundamentales para comprender las relaciones y diferencias entre las categorías de derecho estatal (“State Law”), los ordenamientos indígenas (“Indigenous Law”) y la justicia popular (“Folk Law”); esta última todavía, centro de discusión y sin consenso establecido. La segunda reseña es la titulada “De la violencia como pecado”, signada por Walter Calzato, acerca del libro *Violencia feminicida en Chiapas. Razones visibles y ocultas*

de nuestras luchas, resistencias y rebeldías, coordinado por Mercedes Olivera Bustamante y conformado por once artículos que ahondan en la violencia y discriminación de las mujeres en Chiapas. Con aires de denuncia, el profesor Calzato marca la falta de un horizonte claro que resuelva o mitigue estas condiciones reprobables de maltrato sobre las mujeres.

Así se muestra ante nuestros ojos el árbol llamado *LiminaR*, último volumen del año 2009, que incluye las observaciones producto de la evaluación a la que fue sometida la revista en el primer semestre de este año, y antesala del hermoso bosque que está sembrando y creciendo en el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA).

Miguel Ángel Díaz Perera
El Colegio de la Frontera Sur,
Unidad Villahermosa